



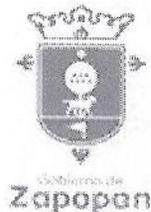
RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE  
PREDIOS PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULARES  
EN FRACCIONAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN,  
JALISCO.



Gobierno de  
**Zapopan**

## INDICE DE PREDIOS REGULARIZADOS:

No.	CONTENIDO	PAG.
1.-	LAS AGUJAS (Fracción 1) (3), Fracción 2) (16), (Fracción 3) (1) y (Fracción 4) (8).	1
2.-	ALFONSO CRAVIOTO 1087, CONSTITUCIÓN (1).	2
3.-	ARENALES TAPATIOS III SECCIÓN (14).	3
4.-	ANEXO A JARDINES DE SAN ANTONIO (2)	4
5.-	COLINAS DE LOS ROBLES (1)	5
6.-	COLINAS DE SAN MIGUEL (5)	6
7.-	EL FRESNO I (3)	7
8.-	JARDINES DE SAN ANTONIO (1)	8
9.-	FUNDO LEGAL LA VENTA DEL ASTILLERO (3)	9
10.-	JARDINES DEL PORVENIR (2)	10
11.-	PARCELA 105 Z0 P9/9 (1)	11
12.-	EL PEDREGAL DE MILPILLAS	12
13.-	PRADERAS DE SAN ANTONIO (4)	13
14.-	ROBERTO OROZCO (1)	14
15.-	CALLE SANTA ROSA, TESISTÁN (1)	15
16.-	RINCONADA SAN ANTONIO 2DA. SECCIÓN (38)	16
17.-	EL TIGRE II POLIGONO A (11), POLIGONO B, (10) POLIGONO C (2).	17
18.-	EL TIGRE II (FRACCIÓN A) (POLIGONO A) (8) POLIGONO B (3)	18
19.-	EL TAIQUINQUE (11)	19
20.-	EL TAIQUINQUE (FRACCIÓN II) (8)	20
21.-	VALLE ESCONDIDO (EXHACIENDA LA PROVIDENCIA (16)	21
22.-	VENUSTIANO CARRANZA No. 79 EN SANTA ANA TEPETITLÁN (1)	22
23	EL ZAPOTE (1)	23



**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Las Agujas**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de enero de 2021 con número de expediente 155/2020 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "Las Agujas", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 28 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Las Agujas**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
<b>Fracción 1</b>				
1	5	RODRIGO LOZANO MARTÍNEZ	306.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100610105
1	7	JUAN DAMIÁN OROZCO	304.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100610107
1	8	JUAN RUBIO AGUIRRE	402.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100610108
<b>Fracción 2</b>				
2	1	ALMA ANGELINA GUADALUPE SÁNCHEZ SALDAÑA	49.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620201
2	4	LEOBARDO HERNÁNDEZ MELENDREZ	194.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620204
3	3	RICARDO BENITEZ GALVÁN	199.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620303
3	4	MARÍA CRUZ HERNÁNDEZ ROSALES	416.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620304
3	5	ARNULFO MORA CELIS	257.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620305
3	6	ISMAEL MORONES GÓMEZ	166.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620306
3	8	HORTENCIA RIVERA RANGEL	165.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620308
3	14	EDUARDO RUIZ RODRÍGUEZ	163.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620314
3	16	MALAQUÍAS OROZCO LUPERCIO	173.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620316
3	17	MARÍA VILLARREAL ÁVILA	495.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620317
3	20	JOSÉ SAÚL LOMELÍ GUERRERO	631.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620320
3	22	VERÓNICA ÑIGUEZ SÁNCHEZ	176.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620322
3	28	ALICIA CORTÉS ARELLANO	186.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620328
3	29	YOLANDA GARCÍA SOTO	181.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620329
3	31	CECILIA SÁNCHEZ ORTEGA	151.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620331
3	34	MARÍA VILLARREAL ÁVILA	485.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100620334
<b>Fracción 3</b>				
1	1	GABRIEL ESPINOZA ÑIGUEZ	1225.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100630101
<b>Fracción 4</b>				
1	3	MARÍA EUGENIA CEDILLO CARDONA	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640103
1	4	HUMBERTO AGUIRRE JUÁREZ	319.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640104
2	1	DANIEL LIZAMA LÓPEZ	201.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640201
2	2	MA. DE LA LUZ GALLEGOS IBARRA	189.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640202
2	3	RAÚL CASTRO MÁRQUEZ	94.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640203
2	10	ANGÉLICA GÓMEZ ADAME	119.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640210
2	12	ANTONIO FLORES GONZÁLEZ	330.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640212
2	15	GUADALUPE ALONDRA GARCÍA HERNÁNDEZ	142.00 M2	COMUR/22/12122ZPN1100640215

**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
 Director General Jurídico Municipal y  
 Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Alfonso Cravioto 1087, Constitución**

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de febrero de 2020, con número de expediente 348/19, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Alfonso Cravioto 1087, Constitución**

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	MANUEL BRACAMONTES CISNEROS	108.00 M2	COMUR/22/12122ZPN0114401

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodriguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Arenales Tapatíos III Sección**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de noviembre de 2019, con número de expediente 214/19 y Convenio de Regularización firmado el 18 de diciembre de 2019 con el Comité Por Causa y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **14** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Arenales Tapatíos III Sección**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	12	JOSÉ LUIS MOLINA RUBIO	138.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600212
3	22	JOSÉ LUIS MILÁN HERNÁNDEZ	149.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600322
4	15	MARÍA GABRIELA CASTELLANOS GUTIÉRREZ	170.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600415
4	16	FRANCISCO SOLANO GONZÁLEZ	172.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600416
7	21	GONZALO RUBIO RUBIO	133.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070600721
10	1	PEDRO GARCÍA JIMÉNEZ	171.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601001
10	5	ANTONIO HERNÁNDEZ MACÍAS	138.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601005
10	8	LEONCIO GARCÍA JIMÉNEZ	138.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601008
10	20	GUDELIA CERVANTES ORNELAS	142.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601020
10	21	LILIA CERVANTES ORNELAS	138.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601021
10	23	ROBERTO CASTRO NUÑEZ	190.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601023
10	26	MARÍA HILDA POLITRÓN RUBIO	138.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601026
10	36	FERNANDO VILLALVAZO BENÍTEZ	136.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601036
10	39	MARÍA TERESA SÁNCHEZ GÁLVEZ	91.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070601039

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Anexo a Jardines de San Antonio**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 14 de noviembre de 2013, con número de expediente 110/14, previo Convenio de Regularización firmado con la propietaria C. Guadalupe Gutiérrez López y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Anexo a Jardines de San Antonio**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	41	JUAN JOSÉ LOZANO MORA	100.00 M2	COMUR/22/12122ZPN090570141
6	9	JUAN JOSÉ LOZANO MORA	141.00 M2	COMUR/22/12122ZPN090570609

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Colinas de los Robles**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de agosto de 2001 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señalan el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Colinas de los Robles**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
AE	24	IRMA LETICIA MUÑOZ HERNÁNDEZ	116.00 M2	COMUR/22/12122ZPN0302009AE24

**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Colinas de San Miguel**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 120/15, previo Convenio de Regularización firmado el 7 de noviembre de 2014 con la propietaria C. Ramona Ascencio Castro y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 5 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Colinas de San Miguel**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	10	MARÍA COLUMBA YAÑEZ MUÑOZ	304.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690110
2	24	LUIS ANTONIO MACÍAS MURILLO	178.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690224
8	50	LAURA MARISELA QUILES LÓPEZ	165.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690850
8	51	LAURA MARISELA QUILES LÓPEZ	165.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690851
8	52	LAURA MARISELA QUILES LÓPEZ	222.00 M2	COMUR/22/12122ZPN120690852

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

#### El Fresno I

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 518/05, previo Convenio de Regularización firmado el 24 de agosto de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

#### El Fresno I

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	1	MIGUEL ÁNGEL GALLO MARISCAL	155.29	COMUR/22/12122ZPN09220210201
2	34	GENARO VALLE FLORES	120.00	COMUR/22/12122ZPN09220210234
4	17	MA. DEL REFUGIO MARISCAL ÁLVAREZ	120.00	COMUR/22/12122ZPN09220210417

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Jardines de San Antonio**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Jardines de San Antonio**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	3	CARLOS NUÑEZ MOLINA	122.50 M2	COMUR/22/12122ZPN09220100303

  
**Juan Pablo Etcheagaray Rodriguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Fundo Legal La Venta del Astillero**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de octubre de 2005, con número de expediente 452/05, previo Convenio de Regularización firmado el 28 de junio de 2005 con el Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Fundo Legal La Venta del Astillero**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
9	2	HÉCTOR MANUEL NAVARRO MARTÍNEZ Y FRANCISCO JAVIER NAVARRO MARTÍNEZ	591.11 M2	COMUR/22/12122ZPN09090090902
11	22	HERIBERTO MERÍN LOZANO	76.68 M2	COMUR/22/12122ZPN09090091122
20	2	EVANGELINA QUIROZ GARCÍA	217.68 M2	COMUR/22/12122ZPN09090092002

  
**Juan Pablo Etcheberry Rodriguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





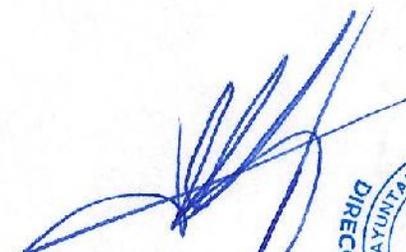
**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Jardines del Porvenir**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2009, con número de expediente 206/09, previo Convenio de Regularización firmado con la C. Esther Navarro Santos en su carácter de albacea del juicio sucesorio del bien, y con la Asociación Vecinal denominada "Jardines del Porvenir" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Jardines del Porvenir**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	7	MARISOL ALEJANDRA FLETES MORALES	73.66 M2	COMUR/22/12122ZPN02010210A07
A	7A	MARÍA ELENA ÁNGEL ÁNGEL	69.51 M2	COMUR/22/12122ZPN02010210A07A

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodriguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Parcela 105 Z0 P9/9**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 03/15, previo Convenio de Regularización firmado el 6 de agosto de 2014 con C. Herlinda Cruz Quezada en su carácter de propietaria del predio original y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Parcela 105 Z0 P9/9**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP. M2	DICTAMEN
7	15	CÉSAR OSCAR CERVANTES GUTIÉRREZ	306.00 M2	COMUR/22/12122ZPN030200715

**Juan Pablo Etcheagaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

#### El Pedregal de Milpillás

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 31 de enero de 2019, con número de expediente 182/18 y posteriormente el Convenio firmado el 12 de febrero de 2019 con la Asociación Vecinal "Pedregal de Milpillás" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

#### El Pedregal de Milpillás

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
14	2	GUADALUPE LÓPEZ MONTES	2438.12 M2	COMUR/22/12122ZPN100061402

Juan Pablo Etchegaray Rodríguez  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

#### Praderas de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008, bajo expediente 232/08 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

#### Praderas de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	29	DANIEL ZARAGOZA AGUAYO	179.18 M2	COMUR/22/12122ZPN09220110129
1	30	MARÍA GUADALUPE GÓMEZ OLMOS Y DANIEL ZARAGOZA AGUAYO	179.44 M2	COMUR/22/12122ZPN09220110130
2	1A	DAVID LAGUNA SERRANO	113.76 M2	COMUR/22/12122ZPN09220110201A
2	10	MA. ELENA GARCÍA NOYOLA	170.58 M2	COMUR/22/12122ZPN09220110210

  
Juan Pablo Etchegaray Rodríguez  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Roberto Orozco**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de octubre de 2005, previo Convenio de Regularización firmado el 28 de junio de 2005 con el propietario C. Ramón Orozco Delgado y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Roberto Orozco**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
9	52	ANITA NAVARRO SÁNCHEZ	171.02 M2	COMUR/22/12122ZPN08040110952

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodriguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Calle Santa Rosa, Tesistán**

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de agosto de 2019, con número de expediente 62/19, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Calle Santa Rosa, Tesistán**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	3	REYNALDO VÁZQUEZ CISNEROS	140.85 M2	COMUR/22/12122ZPN1111501

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Rinconada San Antonio 2da. Sección**

Fraccionamiento Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento en julio 13 de 2020, expediente 43/20 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal de Rinconada de San Antonio, en enero 28 de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **38** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Rinconada San Antonio 2da. Sección**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	6	BERTHA CARRILLO SANDOVAL	96.55 M2	COMUR/22/12122ZPN110260106
1	7	ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	97.23 M2	COMUR/22/12122ZPN110260107
1	9	MIGUEL RAMÍREZ ACEVES	100.59 M2	COMUR/22/12122ZPN110260109
1	12	ROBERTO GÓMEZ RANGEL	105.63 M2	COMUR/22/12122ZPN110260112
1	17	TERESA LÓPEZ NOLASCO	113.03 M2	COMUR/22/12122ZPN110260117
1	18	JOSÉ DE JESÚS AGUILERA DENIS	115.71 M2	COMUR/22/12122ZPN110260118
3	11	TERESA JIMENEZ CASTREJÓN	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260111
3	15	ÓSCAR ALEJANDRO SAAVEDRA GUZMÁN	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260315
3	16	ÓSCAR ALEJANDRO SAAVEDRA GUZMÁN	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260316
3	17	ÓSCAR ALEJANDRO SAAVEDRA GUZMÁN	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260317
3	18	CONZUELO GUZMÁN RAMÍREZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260318
3	19	CONZUELO GUZMÁN RAMÍREZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260319
3	20	CONZUELO GUZMÁN RAMÍREZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260320
3	24	JUANA SALCEDO MACÍAS	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260324
3	27	ALMA LUZ SANCHEZ RAMOS	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260327
3	28	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260328
3	29	ESMELDA VILLALOBOS JIMÉNEZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260329
3	30	GUSTAVO MIRANDA GARCÍA	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260330
3	31	AARÓN MONTOYA PARDO	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260331
3	32	ETELVINA FRANCO FRANCO	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260332
3	33	VERÓNICA RUÍZ PORTILLO	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260333
3	34	MA. AUXILIO CONCHAS SANDOVAL	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260334
3	36	GILBARDO SÁNCHEZ RAMOS	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260336
3	37	LUCIO SARMIENTO HERNÁNDEZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260337
4	11	ERIK GUILLERMO ROMERO PIZÓN	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260411
4	16	MARÍA GENOVEVA GONZÁLEZ PADILLA	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260416
4	20	GEORGINA PATRICIO BAROLO	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260420
6	11	ALEJANDRO ALFÉREZ MARTÍNEZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260611
6	21	JUANA INÉS QUINTANILLA FLORES	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260621
6	22	MARTHA GAETA REYES	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260622
7	1	ALMA LIVIER CÓRDOVA SILVA	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260701
7	5	ESTEBAN RAMÍREZ RAMÍREZ	90.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260705
8	4	MA. DE LOS DOLORES MEJÍA RODRÍGUEZ	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260804
8	10	JOSÉ ARELLANO SANDOVAL	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260810
8	15	ESTELA ARAUJO CARRILLO	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260815
8	16	JOSÉ MISAEL PÉREZ ÁVILA	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260816
8	17	SALVADOR GUTIÉRREZ TORRES	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260817
8	18	MARÍA JESÚS SOTO GARCÍA	102.00 M2	COMUR/22/12122ZPN110260818

**Juan Pablo Etcheagaray Rodríguez**

Director General Jurídico Municipal y Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**El Tigre II**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 con número de expediente 241/18 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "El Tigre II", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 23 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**El Tigre II**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
<b>Polígono A</b>				
1	2	ASTRID HURTADO RÍOS	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0102
1	3	NICOLÁS IBARRA ÁLVAREZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0103
1	4	RAFAEL FRANCO MORENO	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0104
1	14	NICOLÁS IBARRA ÁLVAREZ	199.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0114
2	1	TERESA ZAPATA RAMÍREZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0201
3	1	ANA MARÍA GARCÍA MÁRQUEZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0301
3	5	LUIS ALBERTO ESPINOZA NÚÑEZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0305
3	6	LUIS ALBERTO ESPINOZA NÚÑEZ	197.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0306
3	7	FILIBERTO CALDERÓN REYES	199.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0307
4	2	GENARO MORALES PÉREZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0402
5	5	LOURDES LETICIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	117.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004B0505
<b>Polígono B</b>				
2	7	MA. SABRINA DEL ROCÍO ESCOBAR VÁZQUEZ	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0207
7	5	ADOLFO GARCÍA RÍOS	202.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0705
7	9	ELIZABETH HERNÁNDEZ LEPE	196.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0709
7	10	LEANDRA LEPE RAMÍREZ	196.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0710
8	8	GORETTI AGUILAR PALACIOS Y FRANCISCO AGUILAR PALACIOS	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B0808
12	3	RAFAEL PÉREZ MARTÍNEZ	100.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1203
12	4	RAFAEL PÉREZ MARTÍNEZ	101.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1204
12	8	RODOLFO MORA LÓPEZ	138.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1208
12	10	LUZ MARÍA RAMOS ZAVALA	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B1210
20	1	ANGÉLICA FERNÁNDEZ RENDÓN	242.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003B2001
<b>Polígono C</b>				
9	3	MA. PAZ MORA LÓPEZ	202.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003C0903
9	4	RODOLFO MORA LÓPEZ	57.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003C0904

**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
 Director General Jurídico Municipal  
 Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**El Tigre II (Fracción A)**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 con número de expediente 317/18 y el Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "El Tigre II", el 28 de enero de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 11 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**El Tigre II (Fracción A)**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
<b>Polígono A</b>				
2	5	BALVINA MARTÍNEZ ROBLES	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0205
2	6	BALVINA MARTÍNEZ ROBLES	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0208
4	2	RAÚL SALAS DURÁN	195.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0402
4	6	GLORIA DORA VALADEZ MARTÍNEZ	62.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0406
5	3	GENARO MORALES PÉREZ	101.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04003A0503
6	4	BALVINA MARTÍNEZ ROBLES	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0604
6	5	CECILIA GUADALUPE GUTIÉRREZ VIRUETE	200.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0605
6	6	JUAN MANUEL SALAZAR ESPARZA	202.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004A0605
<b>Polígono B</b>				
1	3	J. JESÚS OLAEZ FLORES	199.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004B0103
2	6	JESÚS SANTILLÁN BUSTAMANTE	112.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004B0206
3	4	CARLOS LEONCIO URIBE HARNÁNDEZ	131.00 M2	COMUR/22/12122ZPN04004B0304

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**El Taisquinque**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de noviembre de 2020 con número de expediente 63/2020 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 24 de agosto de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 11 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**El Taisquinque**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	14	ALEJANDRO TREJO MEXIN	122.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170114
1	18	ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ AMBRIZ	133.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170118
1	19	SERGIO MARTÍNEZ AMBRIZ	133.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170119
1	41	JORGE ALBERTO CHÁVEZ CASTRO	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170141
1	45	JUAN CARLOS SOTO OLMOS	223.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170145
2	7	EDUARDO ESPINOZA DEL CASTILLO	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170207
2	9	CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ CORTÉS	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170209
2	12	HOMERO CAMPOS DUEÑAS	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170212
2	16	RICARDO ÑIGUEZ ACEVES	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170216
2	17	RICARDO FLORES MANDUJANO	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170217
2	26	GUILLERMO AYALA ANDRADE	224.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070170226

  
**Juan Pablo Etchebaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Taisquinque (Fracción II)**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de noviembre de 2020 con número de expediente 63/2020 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 24 de agosto de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 8 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Taisquinque (Fracción II)**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	8	MANASES AGUIRRE ENRIQUEZ	143.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190108
1	9	LETICIA CARRILLO GARCÍA	177.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190109
2	12	ROSA ELVIRA BARAJAS LÓPEZ	157.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190212
3	13	FARID RICARDO GONZÁLEZ FONSECA	153.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190313
4	13	NELY DEL CARMEN AMADOR SOLANA	126.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190413
4	14	MARÍA GUADALUPE ESPINOZA FLORES	115.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190414
4	19	CONSTANTINO CASTILLO MENDIETA	162.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190419
4	20	CONSTANTINO CASTILLO MENDIETA	162.00 M2	COMUR/22/12122ZPN070190420

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





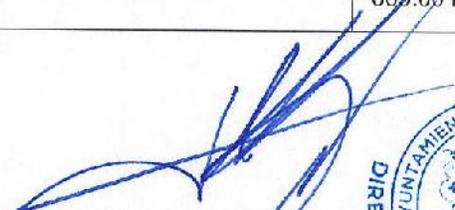
**RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:**

**Valle Escondido (Ex Hacienda la Providencia)**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de febrero de 2020 con número de expediente 399/19 y el Convenio de Regularización firmado con el Comité por Causa el 8 de julio de 2021 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **16** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Valle Escondido (Ex Hacienda la Providencia)**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	1	JOSÉ ASCENCIÓN PÉREZ MACIEL	472.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180201
2	3	JOSÉ ASCENCIÓN PÉREZ MACIEL	501.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180203
2	6	MARÍA GUADALUPE RIVERA Y MENDEZ	494.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180206
2	18	MARIBEL ASCENCIO AYALA	257.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180218
2	25	ANDRÉS TOSCANO GUERRERO	732.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180225
2	26	MIRTA MARGARITA VILLEGAS MONTES	1318.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180226
3	3	ENRIQUE HUERTA MARTÍNEZ	485.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180303
3	4	OLIVIO AMADOR GUTIÉRREZ	483.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180304
3	5	ENRIQUE HUERTA MARTÍNEZ	1297.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180305
3	7	MARÍA JOSEFINA ORNELAS MORENO	726.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180307
4	3	HORACIO GALVÁN FIGUEROA	1706.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180403
4	5	MIREYA HIPÓLITO SÁNCHEZ	658.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180405
6	3	JOSÉ REYES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	441.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180603
8	4	MARÍA INÉS GAYTÁN DÍAZ	661.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180804
8	5	IGNACIO GAYTÁN DÍAZ	695.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180805
8	6	ALEJANDRO JOSHUA CERVANTES TREJO	669.00 M2	COMUR/22/12122ZPN000180806

  
**Juan Pablo Etcheagaray Rodriguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**Venustiano Carranza 79 en Santa Ana Tepetitlán**

Con fecha 28 de junio de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 272/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**Venustiano Carranza 79 en Santa Ana Tepetitlán**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	7	SUSANA CORONA RODRÍGUEZ	120.00 M2	COMUR/22/12122ZPN080490107

**Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**  
Director General Jurídico Municipal y  
Secretario Técnico de la COMUR





RESUMEN DE 177 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

**El Zapote**

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009, previo Convenio firmado el 30 de abril de 2009 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**El Zapote**

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
8	4	ANDRÉS SÁNCHEZ JIMÉNEZ	85.18 M2	COMUR/22/12122ZPN03020810804

  
**Juan Pablo Etchegaray Rodriguez**  
Director General Jurídico Municipal  
Secretario Técnico de la COMUR



**Presidente Municipal Juan José Frangie Saade**

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Nancy Naral González Ramírez

Regidor Fabian Aceves Dávalos

Regidora Cindy Blanco Ochoa

Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidor Alberto Uribe Camacho

Regidora Karla Azucena Díaz López

Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

---

**HOJA SIN TEXTO**

---

